

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

13215 *Resolución de 21 de julio de 2009, del Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 105, de fecha 21 de julio de 2009, se publican las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad, con carácter funcionario, de una plaza de administrativo, por el procedimiento de concurso-oposición por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares».

Sant Josep de sa Talaia, 21 de julio de 2009.—El Alcalde, Josep Marí Ribas.